

# TRIBUNA BATLLISTA

Directores: HERMINO DIAZ Y ANSELMO FERRARIO PORTA

APARECE LOS JUEVES

ADMINISTRACION DE  
TRIBUNA BATLLISTA

CALLE J. BATLLE Y ORDÓÑEZ 984

SUSCRIPCION:  
MENSUAL \$ 0.30  
SEMESTRAL " 1.50  
ANUAL " 3.60

Agentes - Corresponsales en  
JOSE BATLLE y ORDÓÑEZ,  
SOLIS, 19 DE ABRIL, ZAPICAN,  
PIRARAJA y JOSE PEDRO VA  
RELA.

¿Quiere Vd. un Servicio de  
Peluquería higiénico?

SIRVASE EN  
EL SIGLO  
de CASIANO ARRISALA  
Se dan masajes faciales

Calle 18 de Julio 859 MINAS

## LA UNIVERSAL

DE

### Isabelino Arezo

Grán Sastrería y venta de Artículos para Hombres

Para responder a la protección que nos dispensa nuestra numerosa clientela, hemos contratado los servicios del Sr. ANGEL CARDIN LE, persona de reconocida competencia que ha trabajado como primer cortador en la Casa PALMA y últimamente prestaba sus servicios a la gran Casa SPERA. Los señores clientes y todos aquellos que quieran honrarnos con su visita, podran apreciar la verdad. Nuestros trabajos són completamente finos.

**NO CONFUNDIR LA CASA**

Calle T. y Tres esq. Florencio Sánchez - (Local que ocupó el Club Diego Lamas) - Tel. 468

MINAS

FARMACIA ORIENTAL

DE

Carlos D. Rodriguez

Calle Domingo Pérez, esq. La Plata MINAS

Surtido de productos químicos y perfumería en general de las mejores casas de París, adquiridas personalmente por su propietario en su reciente gira por Europa

PRECIOS MUY CONVENIENTES

## Casa de comidas y Billar

DE Sinforosa N. De Martinez

Surtido permanente de vinos y conservas. Recibe diariamente fambre y pescado Se toman pensionistas a precios sumamente modicos

La casa permanece abierta hasta altas horas de la noche

Calle J Batlle y Ordoñez

Minas

# Ayer y Hoy

## CIFRAS

548 votos. He aquí la cifra que representa la mayoría oribista del Departamento.

Bien sabido es, que en años anteriores, esa mayoría se elevaba a una cifra mayor de 1.100 votos. Sin embargo hoy es evidente que ella, año a año va disminuyendo en tal forma que tiende a desaparecer por completo.

Para confirmar esto, bástanos solo analizar las estadísticas que arrojan las elecciones efectuadas el 8 de Febrero y 29 de Noviembre, del año pasado.

En febrero sufragaron 5516 oribista y un total de 5799 Colorados. Estos últimos, descompuestos así: 3574 Batllistas, 2018 Riveristas, 107 vieristas. En resumen: el oribismo obtuvo sobre nuestro partido una mayoría de 817 votos; aproximadamente a 300 menos que los obtenidos en elecciones anteriores, pues, como lo hemos dicho, en aquel entonces, la mayoría oribista excedía de 1000 votos.

Estimulado por un resultado tan halagador, nuestro partido inició una nueva lucha con mucho ahínco, con verdadero entusiasmo y valor, y en consecuencia los escrutinios dicen: Que votaron en Noviembre un total de 6990 Oribistas y 6442 Colorados, clasificados estos en la siguiente forma: 4040 Batllistas, 2301 Riveristas, y 101 Vieristas; de lo que se desprende que la mayoría oribista quedó reducida a la pequeña cifra de 548 votos: 269 menos que los obtenidos en la elección de Febrero.

Los prohombres del oribismo pretendiendo justificar tan evidente y rápida disminución, lo que para ellos significa una gran derrota—dieron en decir, que tal resultado era debido a la gran abstención que provocó en sus filas, la variedad de listas con que fue su partido a los últimos comicios.

Ahora, bien, siendo claros y precisos, fácil nos será desvirtuar por completo tan inexacta como antojadiza afirmación.

Nadie podrá negarlo, porque hacerlo sería lo mismo que negar al Sol; que si de Oribismo ha obtenido en los últimos comicios, tan solo una pequeña mayoría de 548 votos sobre nuestro partido se debe a que no hallan quedado en sus filas, ciudadanos sin votar, sino que ello es, porque el Partido Colorado acrecentó considerablemente su electorado y votó en mayor proporción que en años anteriores.

Esto bien claro los dicen los escrutinios y nadie abso-

lutamente nadie lo podrá negar. Pues, es evidente que habiendo votado en Febrero, un total de 6516 oribistas y en Noviembre 6990, el oribismo acrecentó su electorado llevando a las urnas a 474 ciudadanos mas que en Febrero, no existiendo por lo tanto, la pretendida abstención.

Lo que existe en realidad, es que mientras el Oribismo acrecienta su electorado en la cantidad que dejamos anotada ya, el Partido Colorado acrecentó el suyo en una muy considerable mayor proporción, pues arroja ese aumento la cantidad de 749 votos, o sean 274 mas que el Oribismo.

Hemos dicho que en Febrero sufragaron 3574 Batllistas y que en Noviembre votaron 4040, por lo tanto, el Batllismo acrecentó su electorado con 466 sufragio mas, 8 menos que lo aumentado por el Oribismo.

Mientras tanto, el Riverismo aumento el suyo en 283 votos pues habiendo votado en Febrero por su fracción 2018 ciudadanos y 2301 en Noviembre, ha obtenido el aumento que hemos dicho: 283 sufragios más.

¿No es así señores oribistas? Entonces no hay que negarlo. Claro está que duele confesar semejante fracaso, pero tampoco para justificarlo se deben tergiversar los hechos y engañar al electorado.

No hay que negarlo, porque irremediamente la mayoría oribista del Departamento, desaparecerá en breve por completo. Así como nadie podrá, —según el poeta— tapar el cráter de un volcan cuando está ardiendo, nadie tampoco podrá detener la marcha victoriosa a que ha emprendido hacia la cumbre de las conquistas el Partido Colorado.

Esto, el resultado de los últimos comicios lo está diciendo a gritos. Lo dice de una forma que nadie podrá dudarle ni mucho menos desvirtuarlo.

Los escrutinios dicen:  
Ayer . . . . 1100 votos  
Hoy . . . . 548 "  
Mañana . . . . 000 será este el resultado si todos los correligionarios saben cumplir con su deber. Tenemos fe en nuestros hombres.

Por eso tenemos también la convicción de que el pendón rojo flameará victoriosa en una nueva jornada.

## INEXATO

Dice «El Día» edición matutina del 23:

«No tiene fundamento de ninguna especie, la noticia que se ha dado por la prensa, de que el señor Batlle y Ordóñez y sus hijos se propongan emprender un viaje a Europa.

Ni siquiera han pensado en tal viaje, no existiendo en ninguno de ellos, el menor propósito de alejarse de el país»

# TACTICA ORIBISTA

Al fin, después de tanto tiempo, han salido a nuestro encuentro desde la prensa local y desde algún diario metropolitano, defensores oficiales de la mayoría oribista del Concejo Departamental, pretendiendo justificar la arbitraria e ilegal actitud de esta, al proceder a la designación de miembros de la Comisión D. de I. Primaria y Concejos Auxiliares.

Como siempre, el oribismo, no se preocupa de destruir nuestra propaganda con argumentos que por gan en evidencia, nuestro error de que la tesis que hemos sostenido, y sostendremos no es la legal, pero en cambio pretende justificar la actitud de la mayoría oribista de la comuna, recurriendo al término violento, a las inexactitudes y hasta llega a la adulteración de hechos por todos conocidos.

Se dice en descargo de dicha actitud: que la mayoría del Concejo, había combinado dar participación en dichos organismos al Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera, que éste equilibraba sus fuerzas con el Partido Colorado y que la representación batllista en el Concejo se debía únicamente, al contingente cívico que aportó el Riverismo en la pasada lucha comicial.

Todo esto es tan ilegal, absurdo e inexacto que hasta parece fuera imposible decirlo, sin peligrar de que se tilde a su autor de padecer de enajenación mental.

Nada nos resulta mas fácil que dar por tierra con tal enormidad. La mayoría oribista del Concejo, no puede combinar absolutamente nada con respecto a posiciones de gobierno que legítimamente le corresponde a las minorías puesto que ello implica un desconocimiento expreso de los derechos de estas, y lo que es mas todavía, constituye un despojo de esos derechos realizados con violación y a espaldas de la Ley.

En lo relativo al equilibrio de fuerzas por parte del Partido Colorado y Partido Colorado G. Fructuoso Rivera, solo un lego en materia de

números o desconociendo el término equilibrar puede sostener tal absurdo. Para que pudiera decirse propiamente que ambos Partidos equilibraban sus fuerzas, es evidente que entre el caudal cívico de uno y otro, debiera existir una diferencia de sufragios tan insignificante que pudiera hacer peligrar en una lucha comicial el triunfo de uno u otro Partido, pero cuando existe una diferencia de casi un cincuenta por ciento entre el electorado de estos, resulta una tontería lo del equilibrio de fuerzas.

Otra enormidad es sin duda alguna, la de pretender engañar a los lectores y en el fondo decir una inexactitud al afirmar que la representación batllista en el Ejecutivo comunal, se debe a los votos riveristas. Por resolución de la Corte Electoral, los votos dados en favor del batllismo y los que se dieran en favor del riverismo no eran acumulables entre sí y siendo así, como es posible que pueda decirse eso sin temor a caer en el ridículo?

Por otra parte, solo desconociendo las mas claras disposiciones de la Ley de Elecciones, o usando de evidente mala fé, puede decirse una inexactitud de tan grueso calibre, desde que es suficientemente sabido que el batllismo tiene su representante en el Concejo por su solo esfuerzo y por ser el lema Partido Colorado, lema que usó únicamente el batllismo, el que sin llegar al consciente aportó un mayor número de sufragios.

He aquí pues, destruida en forma terminante toda una serie de afirmaciones antojadizas nacidas al calor de algún cerebro enfermizo o fatigado a fuerza de tanto trabajo en busca inutilmente de argumentos con que rebatir nuestros cargos en contra de la mayoría oribista de la Comuna.

Sin embargo, son estos mismos señores oribista que dicen tantas inexactitudes en tan pocas palabras. los que nos acusan de desahogos personales, de espíritus malignos de sofistas, de faltar a la verdad, de proceder con mala fé y de otras muchas lindeces, que en sus bocas, nos resultan a nosotros como una revelación expresa de lo indefinible que es la actitud de los miembros oribista del Concejo

## De una plumada

Así, sin sacarle ni ponerle, de una sola plumada, el diario oribista local «La Tarde», soltando la lengua mas de lo que aconseja la prudencia, pretende destruir toda nuestra propaganda periodística.

Califica ésta, de envenenada, efectista y aprovecha la oportunidad para emprenderla también contra nosotros, llamandonos: faltos de sesos, faltos de nobleza y con un falta a la verdad lo arregla todo a su gusto.

Nunca pudo el vocero oribista, elegir peor camino. Todos sus calificativos, nos tiene sin cuidado, puesto que para llamar faltos de sesos y faltos de nobleza a otros, es necesario tener autoridad para ello y ha de perdonarnos el colega de que declaremos con sinceridad de q' no le reconocemos esas condiciones.

En lo referente a que faltamos a la verdad, consideramos que, no es diciendo «falta a la verdad» como lo hace «La Tarde» que honestamente se destruyen los dichos, sino arguyendo que lo que se ha dicho es inexacto y aportando las pruebas concluyentes del hecho incierto.

Ya sabe pues «La Tarde», que no es usando términos violentos ni adoptando aires de «matón» que se destruye nuestra propaganda, basada en hecho y apoyada en argumentos irrefragables.

## Digna de aplauso

Digna de aplauso es la gran actividad que han desarrollado ya en pro de la inscripción, los meritorios correligionarios Srs. Enrique Fabini, Angel Cianola, Brígido Bonilla, Eduardo Barreiro y Eusebio M. Lecuona, de la 2.a, 11.a, 7.a, 8.a y 13.a sección respectiva, quienes han solicitado una gran cantidad de certificados a fin de incorporar en el Registro Cívico a nuevos ciudadanos, con los cuales se reafirmará nuestra mayoría y el bienestar del País.

## CON LA JEFATURA DE POLICIA

Tenemos en nuestro poder un documento en el que consta haber sido dado de baja a la policía local, por orden Superior y con buena conducta el G. C. de la misma Manuel López, baja que le fué dada el día 21 del corriente. Nada tendríamos que observar al procedimiento seguido por la Jefatura de Policía a cargo del señor Felipe S. Núñez, sino fuera que ello entraña una irritante injusticia.

El G. C. López cuando se le comunicó q' habia sido dado de baja de la policía hacia 24 horas que se encontraba preso y a disposición de la Justicia por haber tenido que intervenir como tal en cumplimiento de su deber con fin de que la orden recibida de sus superiores fuera estrictamente observada. Como el sujeto a quien o impusiera de la orden que tenia, se rebelase de sacatando la orden dada agrediera de palabra y de hechos, López hubo de hacer armas para reducir a prisión al delincuente y por esa causa sufrió prisión preventiva desde el día 20 de Enero hasta el 13 del corriente que se decretó su excarcelación bajo caución.

La injusticia cometida por la Jefatura es pues evidente. Un funcionario policial que en el cumplimiento de su deber se ve privado de su libertad merece ser digno de la consideración de sus superiores y no despojarle del puesto veinte y cuatro horas despues de haber sido encarcelado precisamente por haber cumplido con su deber. Con el criterio sustentado por la Jefatura de Policía en el caso, es muy posible que en lo sucesivo los G. C. prefieran dejar sin cumplir la orden de sus superiores con lo cual no corren el peligro, no solo de quedar sin el puesto sino también de tener que ser sometidos a disposición de la justicia.

Tenemos la seguridad que el señor Jefe de Policías, velando por los fueros de la institución policial corregirá esto que en realidad acusa una irritante injusticia.

## Veneno y Antídoto

Alguien dijo: la representación batllista en el Concejo Departamental cuesta al Pueblo en el mes de Enero p.pdo \$ 400.00, puesto que habiendo pedido licencia el titular señor Bonino fué convocado el suplente percibiendo sueldo los dos. Nosotros decimos: es cierto y lo autoriza el Art. 43 de la ley de Gobiernos Locales. Ahora nos permitimos pedirle al autor de tan luminoso descubrimiento que nos diga cuanto cuesta a la Nación la

Diputación del oribista Sr. Rómulo Muñoz Zeballos para que este pueda permanecer en Europa, y cuanto costará en el próximo período legislativo si se aceptan sus poderes

## NECROLOGICA

Falleció en Montevideo, después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, la estimada señora Julia Paolillo de Melgar.

El sepelio de sus restos realizados en esta, dió lugar a una sentida demostración de duelo, habiendo quedado a la vez, bien evidenciada la enorme simpatía con que contaba la extinta en la localidad.

Lleguen hasta sus deudos, nuestros pésames.

## PARA EL PROXIMO

En la sesión realizada por el Concejo el Martes último el señor Presidente pretendió desmentirnos. De esto nos hemos enterado por la prensa recién hoy y prometeremos ocuparnos del asunto en el próximo número.

## Por error

Debido a un error, aparecieron en el número anterior algunos ejemplares de este periódico con el N.º 4 correspondiendo al N.º 3. Queda hecha pues, en esta forma, la salvedad del caso.

## INTERESA A LOS CORRELIGIONARIOS

TRIBUNA BATLLISTA, con el fin de prestar su modesto concurso al Partido Colorado y muy especialmente al batllismo, ha resuelto establecer una Oficina Electoral que estará a cargo de uno de sus directores, el señor Anselmo Ferrario Porta, y cuya finalidad es la siguiente:

- 1.º Proporcionar a todos los correligionarios que los soliciten, los recaudos necesarios para que puedan incorporarse al Registro Cívico Nacional.
- 2.º Evacuar cualquier consulta que en materia electoral se le formule.
- 3.º Regularizar las inscripciones de los ciudadanos que por cualquier causa en las elecciones pasadas hayan sido observados sus votos.
- 4.º Trasmisión de cartas de Ciudadanas Inscripciones en el Registro del Estado Civil y demás trámites necesarios para que los correligionarios puedan inscribir sus nombres en los padrones electorales.

Todos los correligionarios tienen el deber ineludible de contribuir con sus esfuerzos al triunfo del partido.

En consecuencia, solicitamos a Vd. un pequeño sacrificio, le pedimos un solo servicio en favor de la causa. Consiga un nuevo ciudadano entre sus amigos y conocidos, anote los datos de este en el formulario que mas abajo publicamos, cortelo y remítalo a nuestra Redacción (Calle Batlle y Ordóñez N.º 984).

Si todos los correligionarios lo hicieran así, el triunfo del Partido Colorado en nuestro Departamento, estará asegurado, desaparecerá una vez por todas y para siempre; la mayoría oribista que desgraciadamente prima desde hace tiempo en el Gobierno Comunal.

Sr. Encargado de la Oficina Electoral de TRIBUNA BATLLISTA  
Estimado Correligionario: Minas

Sírvase enviarme el certificado correspondiente para la inscripción en el Registro Cívico Nacional del ciudadano cuyos datos adjunto:

NOMBRE \_\_\_\_\_  
Lugar del nacimiento \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Sección judicial \_\_\_\_\_  
Nombre del padre \_\_\_\_\_  
de la madre \_\_\_\_\_  
Firma del solicitante \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Agencia de correo N. \_\_\_\_\_

# Señora: este aviso es para Usted

VISTA SU CHICO CON ELEGANCIA GASTANDO POCO DINERO

\$ 0.90  
" 1.00  
" 1.40

Mamelucos con cuello sport en batista finísima de 1 a 4 años

Trajecitos Tric Trac de 1 a 4 años

Juegos pyjamas d 3 a 8 años

Trajes Tric Trac en brin blanco con cuello adornado de 1 a 5 años

Grumete en brin blanco de 2 a 8 años

Trajecitos a la cazadora en gabardina de 6 a 14 años

" 1.80  
" 2.40  
" 2.30

VEA NUESTRAS EXPOSICIONES NOCTURNAS

## 'A LA CIUDAD DE NOREFOLK'

CASAS EN MONTEVIDEO - MINAS - SALTO Y PAYSANDU - WASHINGTON Beltrá esquina 25 de Mayo, Minas

Precio fijo y a la vista: Desde la vereda puede Vd, verlos, solicite nuestro catálogo: se da gratis

## "EL CENTENARIO"

DE Francisco Almandos

Gran despacho de bebidas.

Surtido permanente de fiambres y conservas

Vinos y quesos de las mejores marcas

CALLE 33 No 550.

MINAS

## TALLER DE ZAPATERIA

DE MICHEL ABI RIZ

Especialidad en botas sobre medida.

Precios modicos.

Calle J. Batlle y Ordoñez Esq Sarandi. Minas

## Fiambrería 'LA ESTRELLA'

DE

JULIO CORBERA

Almacén, puesto de frutas, legumbres y en particular vinos especiales Gran surtido en vinos de calidad, como ser: Oporto Marsala, Rioja clarete., Cruz Blanca. Venus, Moscato, Medoc, y otras clases a precios módicos

CALLE "33", 501 -- TELEFONO 614 -- MINAS

## TALABARTERIA "LA MEDIA LUNA"

DE MONICO GARCIA

CALLE 25 DE MAYO ESQ. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

ESTA CASA SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENES AL RAMO. ESPECIALIDAD EN RECADO MONTURAS, EMPLEANDO MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD GRAN SURTIDO DE COJINILLOS DEL PAIS EN TODOS LOS COLORES Y GUSTOS. PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

## Ferretería y Hojalatería

DE FRANCISCO MARINO

La primera en Minas. Se colocan toda clase de cañerías de plomo Especialidad en trabajos del ramo.

Calle 33 Esq Sarand.

## Peluquería CORRALES

Servicio esmerado de salón im-perando la mas rigurosa higiene Servicio especial para señortas Se atiende a domicilio Calle J. B. y Ordoñez esq C. William MINAS